



II JORNADAS: BIBLIOTECAS ESCOLARES Y REFORMA EDUCATIVA (SALAMANCA, 9-10 DE JUNIO)

Un año más

♦ M^a ROSARIO DÍAZ PERAL *

EN LAS I JORNADAS SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y REFORMA EDUCATIVA QUE SE CELEBRARON EN SALAMANCA DURANTE LOS DÍAS 27 Y 28 DE MAYO DE 1993, DOCENTES Y BIBLIOTECARIOS PUDIERON REFLEXIONAR SOBRE EL CONCEPTO DE BIBLIOTECA ESCOLAR Y LAS FUNCIONES QUE ÉSTA DEBE DESEMPEÑAR EN EL CONTEXTO DE LA REFORMA EDUCATIVA.

En España, la "biblioteca en la escuela" se concibe como un servicio de apoyo complementario y por tanto su configuración nunca ha estado presente en el orden de prioridades establecido por los responsables de la educación.

Sin una normativa que las regule -las bibliotecas escolares han sido excluidas de toda legislación sobre bibliotecas, exceptuando la de algunas Comunidades Autónomas como Valencia y Cataluña- no existe un espacio legal donde situarlas. Ni en el Ministerio de Cultura, ni en el Ministerio de Educación que, a pesar de considerarlas imprescindibles (Marchesi, 1991), a la hora de legislar sobre Reforma Educativa no aborda el tema de la biblioteca escolar integrada en la enseñanza.

Es verdad que en los últimos años se ha generado una intensa actividad -y la escuela no ha sido ajena a ella- en torno a la lectura. Desde variados sectores se habla de animación a la lectura, se promueven actividades en torno al libro infantil y su divulgación, se "aprenden" técnicas para crear lectores e incluso se lanzan llamativas campañas publicitarias. Sin profundizar en las causas de este movimiento, en rasgos generales, es evidente que responde a una toma de conciencia de la influencia que la lectura ejerce en la formación de las personas, pero no hay que olvidar que también responde a unas exigencias de mercado en una sociedad en la que el libro y la cultura se han convertido en artículos de consumo.

El análisis realizado durante las *Jornadas* puso de manifiesto la necesidad de superar ese concepto -muy importante, por cierto, pero limitado- de biblioteca escolar como centro promotor de la lectura recreativa y lúdica para configurarla, también, como centro de recursos para el aprendizaje, es decir, un lugar donde los escolares aprendan a documentarse, a buscar información, interpretarla y estructurarla personalmente, un espacio donde el acceso a múltiples y variadas fuentes de información constituya la norma habitual

para que los alumnos y alumnas construyan sus aprendizajes.

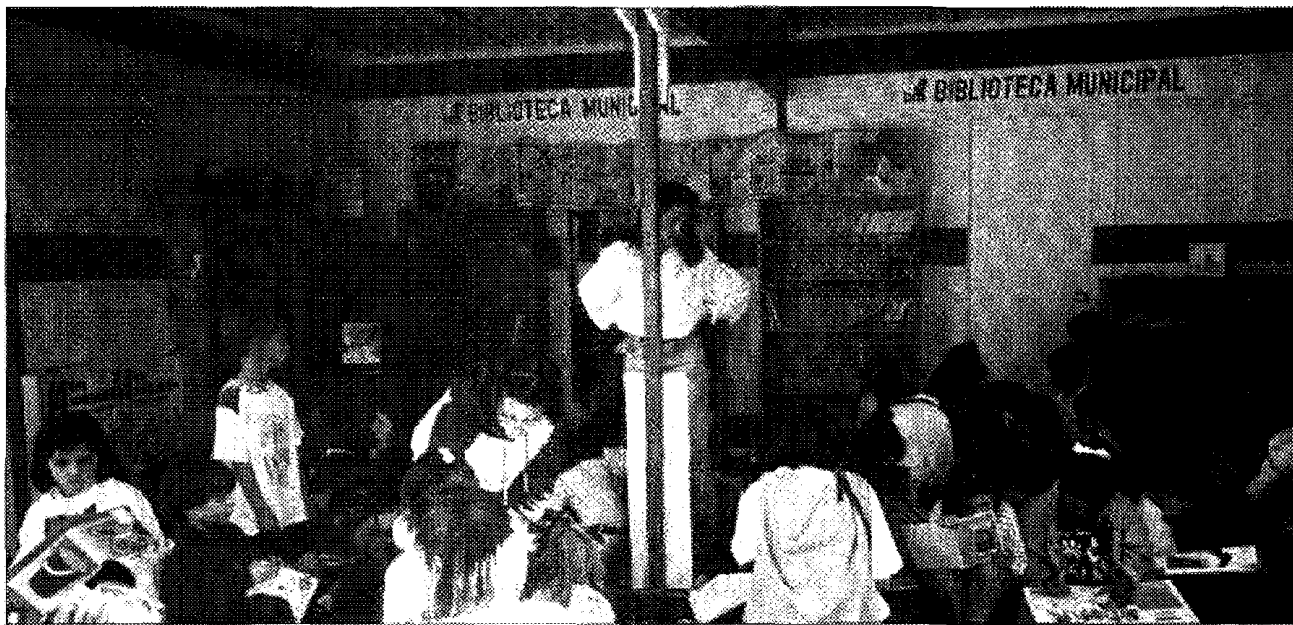
En el transcurso de las *Jornadas* se presentó un estudio en el que se verificaba que la problemática de las bibliotecas en los colegios públicos de Salamanca no residía principalmente en la insuficiencia de fondos, sino en la carencia de personal con una adecuada formación específica y, fundamentalmente, en la limitada o nula disponibilidad horaria de los responsables para impulsar la funcionalidad de la biblioteca.

De aquellas *Jornadas* surgió una comisión que elaboró un *Plan de actuación* para promocionar las bibliotecas en los centros docentes que culminó en el compromiso de colaboración entre la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento de Salamanca para desarrollar un *Programa específico* destinado a superar las carencias de las bibliotecas escolares en Salamanca.

El *Programa* está enmarcado en el *Convenio de cooperación* que tiene establecido el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento de Salamanca y ha sido desarrollado por la Unidad de Programas Educativos y la Biblioteca Municipal de Salamanca. En su aplicación han colaborado también otras instituciones como el Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, la Facultad de Traducción y Documentación y el Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Métodos de Investigación de la Universidad de Salamanca.

En el *Programa* han participado 15 centros de la provincia de Salamanca. En un primer momento ha dirigido sus actividades hacia las dos carencias más significativas detectadas en el diagnóstico de la situación: formación y dedicación horaria a la biblioteca. La convocatoria para participar en el *Programa* establecía la adjudicación de 4 horas semanales del horario lectivo al responsable de la biblioteca. Se han impartido

♦
En un primer momento el Programa ha dirigido sus actividades hacia las dos carencias más significativas detectadas en el diagnóstico de la situación: formación y dedicación horaria a la biblioteca.



cursos de formación en los que un determinado número de horas han coincidido con horario lectivo y el resto en horario libre de los profesores. Finalmente, se ha dotado a los centros participantes de un lote de material bibliográfico como apoyo a la formación recibida.

Con la celebración de las II Jornadas se pretendía resaltar la función de la biblioteca escolar como centro promotor de la lectura vinculada al tiempo de ocio, pero también como el espacio donde los alumnos y las alumnas han de adquirir las destrezas básicas para aprender a documentarse y que les permitan iniciar un proceso de formación autónoma y continua.

Si este proceso iniciado en la escuela fuera eficaz se prolongaría más allá del espacio de la edad escolar, en otro tipo de bibliotecas. Desde esta perspectiva ¿qué relación debería haber entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar?

Sin embargo, la biblioteca escolar como recurso didáctico ocupa un lugar insignificante en el quehacer docente habitual. En la situación de partida, y según datos referentes a los colegios públicos de Salamanca, el uso más común de la biblioteca escolar es como sala de lectura en visita colectiva del grupo clase con el profesor, siendo los profesores de Lenguaje del Ciclo

◆
Las Jornadas se han planteado como un marco de análisis, exposición y debate que conduzca a la reflexión, el planteamiento de interrogantes y a la formulación de vías de solución en aras de una enseñanza de calidad

Superior los que en mayor porcentaje (el 76'92%) realizan visitas ocasionales con sus alumnos a la biblioteca, seguidos de los profesores del área de Sociales (26'92%) y en el resto de las áreas la utilización de la biblioteca es prácticamente nula (el 3'84%).

En este contexto, los objetivos de estas II Jornadas estaban dirigidos a reflexionar sobre la importancia de la capacitación de los alumnos y de las alumnas en el uso de la información como recurso para adquirir el saber en un mundo culturalmente complejo y dinámico, analizar los medios y los procedimientos que utiliza el actual sistema

educativo para proporcionar esa capacitación y despertar en los jóvenes inquietudes de saber y disfrutar aprendiendo y, finalmente, presentar y evaluar el programa "Bibliotecas Escolares-Centros de Documentación" que durante el presente curso se ha desarrollado en Salamanca y estudiar propuestas de continuidad.

Por tanto, con la celebración de estas sucesivas Jornadas no se trata de proporcionar cursos de formación sino de crear un marco de análisis, exposición y debate que conduzca a la reflexión, al planteamiento de interrogantes y a la formulación de vías de solución en aras de una enseñanza de calidad.

• M^a Rosario Díaz Peral, Coordinadora de las Jornadas.



II JORNADAS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y REFORMA EDUCATIVA (SALAMANCA, 9-10 DE JUNIO)

Lo que se dijo

◆ M^a ROSARIO DÍAZ ◆ LUIS MIGUEL CENCERRADO *

LAS II JORNADAS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y REFORMA EDUCATIVA CELEBRADAS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SALAMANCA LOS DÍAS 9 Y 10 DE JUNIO SE ABRIERON CON LA INTERVENCIÓN DE JOSÉ GIMENO SACRISTÁN (DPTO. DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA), ALICIA GIRÓN (DIRECTORA DE LA HERMITECA NACIONAL) Y RAMÓN SALABERRÍA (DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA)

Como punto de partida, **Gimeno Sacristán** expuso la necesidad de superar el discurso clásico al hacer referencia al papel de los medios en educación y de desbordar el concepto limitado de "información" más allá de la transmisión de contenidos. En esta línea manifestó que "hablar de Bibliotecas Escolares debe suponer no hablar sólo de depósito, utilización y estrategias de uso del libro, aunque ello siga siendo muy importante y deba seguir siendo muy importante".

La explosión de la información, la multiplicidad de soportes y la progresiva accesibilidad social de los medios de información crea una situación diferente en la que la escuela ha dejado de ser el vehículo más importante de transmisión de información, al menos de la información vital, y como consecuencia está dejando de ser un elemento de integración cultural a favor de otros medios externos; sería necesario que la escuela recuperase ese protagonismo perdido.

Actualmente existe un desfase entre los medios de información que la escuela ofrece y los que se pueden encontrar fuera de ella; mientras en la sociedad éstos son cada vez más atractivos, más accesibles y más variados, dentro de la escuela se ofrecen como algo poco atractivo y uniforme. La escuela elimina la plurifuncionalidad de los medios de información, la mutila, debido a un modelo pedagógico muy determinado que no permite esta plurifuncionalidad. Existe una desventaja muy grande entre los medios de uso colectivo y los materiales de consumo estrictamente individual utilizados en la escuela (libros de texto y anejos).

La Reforma, afirma G.S., olvida la capacitación de instrumentos tan importantes para el cambio pedagógico como es la biblioteca, y que podrían conducir a romper con la situación actual de la educación.

Bastaría cambiar las tendencias del consumo y hábitos culturales para que el capital de los centros de información se incrementara en proporciones absolutamente desconocidas; este cambio dependerá de criterios de política educativa, competencia de las Administraciones, que están en relación con determinadas variables:

- . la formación del profesorado
- . las pautas de organización de los centros
- . la política de desarrollo curricular.

El problema trasciende al ámbito educativo y conecta con la inexistencia de una política cultural seria y vertebrada para toda la sociedad.

Volviendo a la escuela, el gran problema que encuentra la concepción de la biblioteca como centro y motor de la actividad docente, estrechamente ligada a todas las áreas, abier-

ta y accesible a todos los miembros de la comunidad escolar, es la estructuración que los métodos pedagógicos dominantes imponen al tiempo y al espacio escolar: "Sin cambiar el tipo de actuación en las aulas, sin cambiar los espacios y la estructuración del tiempo escolar, no habrá innovación en la enseñanza".

Cabe resaltar por último una interesante reflexión de G.S. en torno a la repercusión social de la biblioteca escolar que no hay que olvidar: "...los medios de información son importantes pero están desigualmente distribuidos y la política cultural de bibliotecas es un elemento de política compensatoria todavía, por-

◆
*José Gimeno Sacristán,
del Departamento de
Didáctica y Organización
Escolar de la Universidad
de Valencia, analizó
el papel y las funciones
de los medios de
información pedagógicos
en una enseñanza
de calidad*



que es la oportunidad de ofertar a todos lo que no todos pueden tener, es decir, la dotación de bibliotecas forma parte de una política social, no sólo de una política pretendidamente ilustrada, bienintencionada, etcétera; el dotar medios de utilización colectiva en las aulas y en los centros forma parte de una política de igualdad de oportunidades, y esto es muy importante".

Si la ponencia de J. Gimeno Sacristán resaltó la importancia de los medios de información pedagógicos, **Alicia Girón**, directora de la Hemeroteca Nacional, centró su exposición en la relación y cooperación entre las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares.

Comenzó su exposición afirmando que las bibliotecas no son islas ni son autosuficientes y que es obvia la necesidad de que exista una relación fluida y una continua cooperación entre ellas y de manera especial entre las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares.

Esta ineludible relación viene justificada por el origen común entre la escuela y la biblioteca pública, por sus comunes clientes o por los también comunes intereses profesionales, fondos y tareas, independientemente del profesional que las acometa. La sofisticación de las nuevas tecnologías y la explosión de la información hacen también necesaria, cuando no imprescindible, esta colaboración tendente a aprovechar recursos y a evitar la duplicación de tareas.

A partir de aquí pasó revista a distintos grados de cooperación posible entre la Biblioteca pública y la escolar, exponiendo distintas experiencias desarrolladas en otros países a través de Centros Nacionales o Servicios Locales de Apoyo. La acción de estos centros va encaminada a facilitar la intervención tanto en la selección y proceso de tratamiento técnico del fondo de las bibliotecas escolares como en otros aspectos como el mobiliario, programas de formación y dinamización, etcétera. Estos organismos son plataformas de mutuo enriquecimiento que centralizan los procesos técnicos, ayudan a planificar los servicios, ejercen labores de asesoría y apoyo, desarrollan programas de formación de los profesores, de los usuarios, de dinamización de la biblioteca y facilitan libros y equipos en préstamo a las bibliotecas escolares asociadas.

Para trasladar estas experiencias a la realidad española serían necesarios una serie de cambios, según Alicia Girón, en coincidencia con el anterior ponente, sin los cuales no será viable la biblioteca escolar:

- . Un nuevo modelo de enseñanza
- . Un nuevo modelo de profesor
- . Un nuevo modelo de biblioteca escolar.

Este nuevo modelo de biblioteca escolar requiere:

- Una organización en sintonía con el resto de los servicios bibliotecarios de cara a compartir recursos y a favorecer la movilidad de los alumnos en otras biblioteca.

- Tener una función clara y definida en el diseño curricular del centro para convertirse en fuente de recursos en todos los soportes y para todas las áreas.

- Estar abierta al presente y asimilar todos los soportes y medios técnicos y tecnológicos que se ofrecen en su entorno.

- El apoyo de la dirección y el claustro del centro, que sólo se conseguirá aportando una visión clara de la biblioteca y de sus posibilidades.

La intervención de **Ramón Salaberria**, director de la revista EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA, conectó con las ideas fundamentales de los otros ponentes desde el análisis de la realidad de las Bibliotecas Escolares en España y la exposición de la experiencia francesa en este terreno.

Como reflexión general, R.S. afirmó que el problema de las bibliotecas escolares no se puede abordar, ni en el análisis de la situación actual ni en los pasos a seguir para su desarrollo, de manera aislada, sino dentro del marco general de la política cultural del país y más en concreto de la política bibliotecaria.

La situación actual de las bibliotecas escolares va muy pareja a la de las bibliotecas públicas.

Una política seria de desarrollo bibliotecario ha de contemplar tanto a unas como a otras dentro de

un conjunto interrelacionado, como una estructura que no admite compartimentación ni división. Sólo así se podrá hacer frente al cambio de la sensibilidad social respecto al tema que suponga una mayor demanda y el apoyo generalizado de la sociedad a las bibliotecas en general y a las escolares en particular.

Es necesario que las administraciones aborden con seriedad un Programa global de Lectura Pública con capacidad de intervención a todos los niveles necesarios (edificio, fondos, equipos, personal) y que exista voluntad política para desarrollarlo.

Los rasgos que caracterizan la realidad actual según R. Salaberria son:

- La imagen social de las bibliotecas en general es poco motivadora, se parte de un concepto de biblioteca pobre que no estimula a los ciudadanos, lo que se refleja también en las bibliotecas escolares.

◆

*Alicia Girón, directora
de la Hemeroteca
Nacional, centró
su exposición en la
relación y cooperación
entre las Bibliotecas
Públicas y las
Bibliotecas Escolares*



- No existe un modelo concreto que nos permita hablar de un determinado concepto de la biblioteca escolar en España, subsisten muchas concepciones, en general ligadas a la tradicional visión de la biblioteca volcada en aspectos literarios (la animación a la lectura sólo desde el ámbito de la literatura, por ejemplo), en menoscabo de otros.

- Encontramos experiencias muy válidas, aisladas y que han dejado de existir (vg. Zaragoza, Canarias) por la falta de apoyo de las respectivas autoridades educativas.

- No existe un interlocutor único, pero esta variedad de administraciones con competencias educativas no conlleva la existencia de sensibilidades muy distintas respecto a la biblioteca escolar, al contrario, se observa una atonía generalizada.

- Falta un marco normativo. Las leyes de las distintas autonomías, cuando recogen la existencia de las bibliotecas escolares, no pasan de la formulación de intenciones sin entrar a definir su misión, funciones o el perfil del personal responsable de ellas.

- Y también falta formación de la comunidad educativa respecto a la biblioteca escolar, carencia ligada al vacío existente en los planes de estudio de las escuelas de formación del profesorado.

Es muy grave también la carencia de datos e informes sobre la situación de la biblioteca escolar en España, y de las bibliotecas en general, lo que es de capital importancia para hacer un balance de la situación, cifrar necesidades y establecer los ejes de desarrollo de una planificación y unos plazos de intervención.

La presentación que hizo R. Salaberria sobre la experiencia vivida en Francia resulta muy ilustrativa desde nuestra actual situación, conscientes de que se ha de contemplar como un proceso y como tal no se puede trasladar mecánicamente, pero sí puede servir para acoger esperanzas de que la realidad puede ser

transformada, siempre y cuando se den una serie de condiciones.

Las bibliotecas francesas partían hace 15 años del mismo problema que acusamos hoy en nuestro país, la limitada sensibilidad de la sociedad hacia ellas. Los elementos que han posibilitado la transformación forman parte de un movimiento que se inició ya en 1959, que cuajó a finales de la década de los años 70 y que ha provocado un espectacular desarrollo de los establecimientos bibliotecarios en su conjunto.

Las acciones emprendidas en bibliotecas públicas han ido muy ligadas al desarrollo de las Bibliotecas

Centros de Documentación (las BCD de E. Primaria) y de los Centros de Documentación e Información (los CDI de E. Secundaria).

Las secciones infantiles de las bibliotecas municipales constituyeron un factor importante en el desarrollo de las bibliotecas escolares, y sobre unas y otras destaca la enorme influencia ejercida por la Biblioteca Pública de Información del Centro Pompidou de París, que dio una nueva imagen social de los servicios bibliotecarios.

Las asociaciones de documentalistas, bibliotecarios y docentes, así como la voluntad política de cambio han posibilitado la intervención en todos los aspectos de la biblioteca escolar, desde la promulgación de textos legislativos, las in-

versiones en infraestructuras y colecciones hasta el establecimiento del CAPES (Certificado de aptitud pedagógica para la E. Secundaria) en su rama de Ciencias y Técnicas Documentales, que ha supuesto el reconocimiento profesional y la igualdad institucional del responsable de los CDI en relación con los enseñantes.

Volviendo a la realidad española, Ramón Salaberria afirmó la necesidad de adoptar actitudes que reclamen a las instituciones educativas inquietud por las bibliotecas escolares y les muevan a promover el dise-



.....



ño y desarrollo de una política clara y sería que abordar el problema en su globalidad profundamente, pero también hay que ser conscientes de que el proceso será lento dada la lamentable situación de la que partimos.

El resto de las Jornadas se dedicó a la presentación, evaluación y búsqueda de una propuesta de continuidad del Programa de desarrollo de Bibliotecas Escolares-Centros de Documentación en los centros educativos de Salamanca y provincia desarrollado durante el curso 1993-94.

■ CONCLUSIONES GENERALES DE LAS JORNADAS

A la luz de las ponencias y debates desarrollados en las jornadas, cabe hacer una reflexión general: la transformación de la biblioteca escolar ha de contemplarse desde la necesidad de intervención y transformación global de la política cultural y educativa del país y en especial en el marco de una sólida política de lectura y desarrollo de los servicios bibliotecarios en su conjunto.

Desde esta perspectiva, se hace necesario:



- Provocar en la sociedad una sensibilización hacia la necesidad y funcionalidad de las bibliotecas escolares para que la demanda de las bibliotecas como centros de documentación en los centros docentes comience a realizarse desde distintos frentes: ámbitos educativos, bibliotecarios, padres, prensa educativa, etcétera.



- Reivindicar la inclusión de las bibliotecas escolares como parte indiscutible del Sistema Español de Bibliotecas y de los sistemas bibliotecarios de las distintas Comunidades Autónomas y fomentar su relación con las Bibliotecas Públicas.



- Formular la definición del modelo de biblioteca escolar que perseguimos para aunar esfuerzos y caminar en una misma línea, especificando sus funciones, su estructura y los elementos técnicos y humanos necesarios para su desarrollo.



- Reivindicar la figura del bibliotecario escolar, establecer su perfil profesional y el grado de formación de acuerdo con el nivel educativo de los centros. Se hace necesario que las Escuelas de Formación del Profesorado y las de Biblioteconomía y Documentación contemplen en sus planes de estudio este tipo de formación.



- Incluir en los modelos de formación del profesorado, tanto en el inicial impartido en las Escuelas de Formación como en los de actualización, la necesidad de contemplar las Bibliotecas-Centros de Documentación como recurso integrado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



- Favorecer la realización de estudios, informes y análisis que puedan ofrecer un conocimiento riguroso de la situación de las bibliotecas escolares en España y diseñar modelos para los distintos niveles educativos que sirvan de base para elaborar una normativa legal.



- Exigir a las distintas administraciones la elaboración de una normativa legal que regule las competencias, el funcionamiento, los recursos financieros y el personal de las bibliotecas escolares.



- Exigir por vía laboral y de la negociación que a la hora de ordenar la estructura organizativa de los centros escolares y la adjudicación de plantillas de profesores, se contemple la necesidad de asignar a los docentes, con sentido realista y sin cicatería, tiempos lectivos para actividades no presenciales con alumnos pero imprescindibles para ofertar una enseñanza de calidad como son las relacionadas con la gestión y dinamización de la biblioteca escolar.



*Ramón Salaberría,
director de Educación
y Biblioteca, analizó
la realidad de las
Bibliotecas Escolares
en España y expuso
la experiencia
francesa en este terreno*

■ EPILOGO

La mesa redonda del último día de las jornadas reunió a representantes de todas las instituciones implicadas en el Programa Biblioteca Escolar-Centro de Documentación desarrollado en Salamanca,

que realizaron una valoración de la actuación durante el curso 1993-94. Todas ellas se comprometieron a apoyar la continuidad del mismo para el curso 1994-95 con los centros que participaron el curso pasado.

En respuesta a las demandas concretas de los docentes sobre la escasa disponibilidad horaria de dedicación a la biblioteca, el Jefe de la Unidad de Programas Educativos de la Dirección Provincial del MEC expresó la posibilidad de arbitrar para el responsable, en el próximo curso, 10 horas semanales de dedicación a la biblioteca en E. Primaria y 8 horas en E. Secundaria en los centros que participan en el programa.

* María del Rosario Díaz Peral, Coordinadora de las Jornadas, y Luis Miguel Cencerrado Malmierca, bibliotecario de la Biblioteca Municipal de Salamanca.

.....



**II JORNADAS DE
BIBLIOTECAS ESCOLARES Y
REFORMA EDUCATIVA
(SALAMANCA, 9-10 DE JUNIO)**

Evaluación de la 1ª fase

◆ ANUNCIACIÓN QUINTERO *

LA EVALUACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PROGRAMA TIENE COMO FINALIDAD CONOCER LA PERCEPCIÓN Y OPINIÓN QUE TIENE EL PROFESORADO, IMPLICADO EN LA EXPERIENCIA, DEL PROYECTO EN SÍ Y SU VALORACIÓN DEL DESARROLLO O PUESTA EN PRÁCTICA.

Los objetivos que se pretendían en la evaluación de la primera fase del programa de Bibliotecas Escolares-Centros de Documentación tenían como finalidad:

- Conocer la opinión que tenía el profesorado del proyecto en sí y qué grado de acuerdo manifestaban con respecto a la presentación, planteamiento y organización que se les hizo del Programa para llevarlo a cabo.

- Conocer la valoración y el juicio del profesorado sobre el desarrollo del plan de formación inicial, tanto en su dimensión teórica como práctica.

- Detectar las necesidades y problemas que el profesorado estaba encontrando en la implementación del Proyecto con el fin de encontrar vías de solución posibles.

- Conocer la actitud y disposición del profesorado para continuar en la experiencia y recoger sus sugerencias y propuestas de mejora, en orden a organizar y desarrollar la segunda fase del proyecto.

Dado que consideramos al profesorado como uno de los principales agentes de cambio en proyectos de innovación escolar, interesaba conocer en qué medida el profesorado asumía el cambio, cómo lo interpretaba, qué problemática le planteaba y si estaba dispuesto a comprometerse con el proyecto.

La recogida de información se realizó a partir de un cuestionario abierto, anónimo, que se pasó a todos los profesores implicados en la experiencia para su cumplimentación por escrito.

Las respuestas dadas por el profesorado nos permitieron obtener una valiosa información, cuyos puntos fundamentales exponemos a modo de resumen:

El profesorado valoró muy positivamente tanto la filosofía y los objetivos del proyecto en sí, como su participación en la experiencia y el proceso de formación seguido.

Sin embargo, el profesorado se lamentaba, reiteradamente, de la escasez de tiempo para llevar a la práctica en sus bibliotecas los conocimientos adquiridos en el curso, reclamando con insistencia a la administración la reducción de horario para poder tener más horas de dedicación a la biblioteca, si quiere que, realmente, el plan funcione con eficacia y de acuerdo con la filosofía que subyacía al proyecto de dinamización de las Bibliotecas Escolares. Se reclamaba, igual-

mente, una infraestructura y recursos adecuados, especialmente en lo que se refería a espacios, material bibliográfico e informático.

No hay que olvidar que los proyectos de cambio para que funcionen necesitan tener una estructura de tiempo institucionalizada, reconocida por la administración y por el propio centro, y no solamente consentida.

Es muy distinto que, desde la administración educativa, se adopte un programa y se asuma el compromiso de apoyarlo, estimularlo y seguirlo, creando para ello las condiciones y mecanismos oportunos, a que la administración se limite a asumir un compromiso meramente burocrático. Este último tipo de adopciones conllevan malos pronósticos para el desarrollo de proyectos de cambio.

Las administraciones, ni deben endosar los cambios al centro, ni deben dejar de asumir los compromisos necesarios, para que los profesores implicados se sientan apoyados y estimulados en sus proyectos. No puede animarse la adopción de proyectos, por un lado, para cubrir expediente con la administración central, y, por otro, ser cicateros en horarios, plantillas, recursos técnicos, etcétera, por imperativos estrictamente administrativos. Las administraciones deben tomar buena nota de esto. Quizá el origen de toda esta problemática haya que buscarlo en la tensión y distancia existente dentro del sistema educativo entre aspiraciones educativas, por un lado, y exigencias políticas y económicas, por otro.

Por otro lado los centros, no deben escudarse en la administración a la hora de asumir y responsabilizarse de proyectos de cambio y deben facilitar a sus profesores los medios y el apoyo necesarios para llevarlos a cabo. Es necesario un clima de colaboración en las escuelas y una estructura organizativa que apoye y facilite la innovación.

Todos los profesores valoran positivamente el plan de formación inicial, tanto con respecto al grado de consecución de los objetivos propuestos, como a la comprensión y adecuación de los contenidos y la metodología seguida. No obstante, a pesar de considerar que tenían la base suficiente para resolver por sí mismos